



INFORME ESPECIAL GRUPO EMPRESARIAL PRIMER SEMESTRE 2026 SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se presenta a continuación el Informe Especial de Grupo Empresarial sobre las relaciones económicas existentes entre la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. con la Zona de Expansión Logística S.A.S., durante el primer semestre del 2026 con corte al 30 de junio de dicho año.

Durante el primer semestre del 2026 se celebraron entre las empresas del grupo operaciones en condiciones de mercado, y con estricto cumplimiento de la normatividad vigente y de los Estatutos Sociales, dichas transacciones apalancaron las actividades operativas y favorecieron el funcionamiento de cada una de las compañías.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos de informe:

1. Composición del Grupo Empresarial

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. obra como controlante de la Zona de Expansión Logística S.A.S., bajo situación de grupo empresarial que se encuentra registrada, conforme a la Ley, en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Buenaventura.

2. Las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, de manera directa o indirecta, entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada

Venta de bienes y servicios, por la controlante a la filial (valores en pesos colombianos)

SERVICIO	VALOR
MANEJO ADMON INTEGRAL A VINCULADO	295.921.684
SERVICIO MOVILIZACIÓN CARGA GENERAL	68.749.462
REEMBOLSO NO GRAVADO	13.555.576
UIOPM IMP DE VEHICULOS	221.201.743
TOTAL	\$ 599.428.465





Compra de bienes y servicios, por parte de la controlante a la filial (valores en pesos colombianos).

SERVICIO	VALOR
ADMINISTRACION MUELLE LIQUIDOS	324.807.196
ALQUILER ELEVADOR TL 16 TON	576.000.000
ALQUILER CARPA BODEGA	126.168.972
ADMON Y DISTRIBUCION DE VEHICULOS	1.858.718.160
SERVICIOS VARIOS VEHICULOS	16.850.000
TARJA VEHICULOS	33.375.264
TOTAL	\$ 2.935.919.592

3. **Las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, entre la sociedad controlada y otras entidades, por influencia o en interés de la controlante, así como las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, entre la sociedad controlante y otras entidades, en interés de la controlada**

No se celebraron operaciones por influencia o en interés de la sociedad controlante.

4. **Las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlada haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la sociedad controlante, así como las decisiones de mayor importancia que la sociedad controlante, haya tomado o dejado de tomar en interés de la sociedad controlada**

No se tomaron ni se dejaron de tomar decisiones por influencia o en interés de la sociedad controlante.

El presente informe especial fue aprobado por la Junta Directiva de Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. en la reunión del 25 de agosto de 2026.

